



Quito, 23 de Abril del 2015

Señora
BLANCA MIRIAN RIVADENEIRA VALENCIA
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía AGENCIA DE VIAJES TRAVEL EXPERIENCE VIAJECON S.A, en sesión celebrada el día 21 de Abril del año en curso, resolvió nombrarle como PRESIDENTE de la Compañía por el Periodo Estatutario de cinco años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Sus atribuciones se encuentran en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía otorgada en esta ciudad el 10 de Abril del 2015, ante el Notario Vigésimo Tercero del Cantón Quito, Doctor Gabriel Cobo Urquiza, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 20 de Abril del 2015.

Atentamente,

Sr. José Luis Rodríguez Troya
GERENTE GENERAL

En esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES TRAVEL EXPERIENCE VIAJECON S.A. Quito, 23 de abril del 2015.

Sra. Blanca Mirian Rivadeneira Valencia
CI. 1712355799



TRÁMITE NÚMERO: 28410



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	19635
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6586
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	23/04/2015
FECHA ACEPTACION:	23/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGENCIA DE VIAJES TRAVEL EXPERIENCE VIAJECON S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1712355799	RIVADENEIRA VALENCIA- BLANCA MIRIAN	PRESIDENTE	CINCO AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1962 DEL:20/04/2015.- NOT. VIGESIMO TERCERO DEL:10/04/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL